



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R I A

RESOLUCION No. 598 Febrero 22 de 2008

“Por la cual se designan a unos funcionarios como Representantes de la Universidad del Valle ante el Comité de Salud Ocupacional-COPASO”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones que le confiere el literal q) del Artículo 25 del Estatuto General,

C O N S I D E R A N D O :

Que la Rectoría de la Universidad mediante Resolución N°. 373 del 21 de Abril de 1992 creó en la Universidad del Valle el “Comité de Salud Ocupacional”, definió su conformación y designó representantes de la Universidad ante dicho organismo

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO: Designar, a los siguientes funcionarios como Representantes de la Universidad del Valle, ante el Comité de Salud Ocupacional-COPASO:

PRINCIPAL	CARGO	SUPLENTE	CARGO
Libia Soto Llanos	Vicerrectora de Bienestar Universitario	Eugenio Rengifo	Jefe Sección de Salud Ocupacional
Patricia Jaramillo	Jefe División Recursos Humanos	Ana Milena Sandoval	Jefe Seguridad Social
Ana Cristina Arias	Directora Servicio de Salud	Elsa Lucia Tejada	Jefe Servicios Asistenciales
María Mercedes Gallego	Jefe de Mantenimiento	Martín Martínez	Jefe de Seguridad y Vigilancia

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de febrero de 2008.

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General

oeb.